

ACTA NUM. 350 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2009. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ÁNGEL VALLE DE LA O.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIERON LECTURA A LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA CLAUSURA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL 29 DE JULIO DE 2009, Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EN LA MISMA FECHA.- **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **17** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE SUPRIMIR LAS ABREVIATURAS DE LOS MUNICIPIOS QUE COMIENZAN CON SU TÍTULO DE DOCTOR O GENERAL, PARA QUE SE CONSIGNEN ENTERA, SIN ABREVIARSE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ART. 4 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 5 BIS, Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 6, Y DEL 36 DE LA LEY DE PROTECCIÓN PARA LOS NO FUMADORES DEL ESTADO DE NUEVO

LEÓN.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 1089 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 287 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONCERNIENTE A LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL RESPECTO A SUS BIENES. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO POR ÉL EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 29 DE ABRIL DEL 2005, GIRE LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE SE DÉ DE BAJA DEL GOBIERNO ESTATAL A SU PRIMO POLÍTICO JORGE EUGENIO OVALLE DE LA CRUZ, DEL CARGO DE DIRECTOR DE NEGOCIACIONES EN EL PROGRAMA INVITE. ASIMISMO, GIRE LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE SE DÉ BAJA DEL GOBIERNO ESTATAL A SU SOBRINO MANUEL EDMUNDO ALANÍS GUTIÉRREZ, COMO DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE IGUAL MANERA, ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE EN VIRTUD DE LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO ANTES REFERIDO Y EN TÉRMINOS DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, COMO SUPERIOR JERÁRQUICO, SANCIONE A LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS U ORGANISMOS PÚBLICOS DEL ESTADO:

C. P. RICARDO PÁEZ, CONTRALOR INTERNO DEL ESTADO, POR LA INCOMPETENCIA O COMPLACENCIA EN NO ADVERTIR DEL INCUMPLIMIENTO DE UNA NORMATIVA ESTABLECIDA POR EL GOBERNADOR Y POR LO TANTO OBLIGATORIA.

C. P. ALFREDO DE LA GARZA, TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR, POR SER LA DEPENDENCIA QUE ESTABA OBLIGADA A DARLE CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO AL ACUERDO QUE SOBRE NEPOTISMO ESTABLECIÓ EL C. GOBERNADOR.

ASIMISMO, SE INSTRUYE A NUESTRO ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR, A QUE EN LAS REVISIONES DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2008 Y 2009, PONGA

ESPECIAL ATENCIÓN AL APARTADO DE LA NÓMINA EN REFERENCIA AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA 29 DE ABRIL DE 2005, QUE SOBRE NEPOTISMO ESTABLECIÓ EL C. GOBERNADOR, EN ESPECIAL CON RESPECTO AL CASO DEL PRIMO POLÍTICO DEL GOBERNADOR, JORGE EUGENIO OVALLE DE LA CRUZ, ASÍ COMO DE SU SOBRINO POLÍTICO, MANUEL EDMUNDO ALANÍS GUTIÉRREZ, ESTABLECIENDO LAS RESPONSABILIDADES PARA LOS FUNCIONARIOS QUE SE COMENTAN EN EL PUNTO ANTERIOR, PARA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, Y EN SU CASO PARA EL PROPIO GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD LOS TRES PRIMEROS PUNTOS. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL CUARTO PUNTO DEL ACUERDO SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO PARA EL PRÓXIMO 14 DE AGOSTO DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. RANULFO MARTÍNEZ
VALDEZ.

DIP. MARÍA ELISA IBARRA
JOHNSTON.

**ACTA NUM. 350-LXXI-09. D.P.
VIERNES 7 DE AGOSTO DE 2009.**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS A LAS COMISIONES Y COMITÉS, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2009.- DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA COLOQUE EL PRESENTE INFORME EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES QUE SE ENCUENTRA EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTA TORRE ADMINISTRATIVA.**
2. **ESCRITOS DEL R. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN E INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN PRÓRROGA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA FORTALECER LAS SANCIONES A QUIENES ACTÚEN DE FORMA ILÍCITA EN LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO MARCELO CARLO BENAVIDES MIER, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 36 ARTÍCULOS Y 4 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- DE ENTERADO**

Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

- 5. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE APODACA, MINA, ALLENDE, GUADALUPE, PARÁS, VALLECILLO, MONTERREY, JUÁREZ, PESQUERÍA, CADEREYTA JIMÉNEZ, LOS RAMONES, SANTA CATARINA Y DR. GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN, E INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES A SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JORGE CANTÚ VALDERRAMA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA Y LIC. MARÍA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO III “LENOCINIO Y TRATA DE PERSONAS” DEL TÍTULO QUINTO “DELITOS CONTRA LA MORAL PÚBLICA”, DEL LIBRO SEGUNDO “PARTE ESPECIAL”, Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 204 BIS Y 203 BIS 1 AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C.P. JAVIER BENÍTEZ GÓMEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LOS CIUDADANOS REALICEN UNA CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA A FAVOR DE LA CRUZ ROJA MEXICANA, DELEGACIÓN NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE PRESTA EL**

ESTADO EN MATERIA DE CONTROL VEHICULAR AL INSCRIBIR Y REFRENDAR ANUALMENTE EL REGISTRO DE UN VEHÍCULO, ASÍ COMO POR LA EXPEDICIÓN, RENOVACIÓN O REPOSICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR UN PARTICULAR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**

8. **OFICIO NO. 151-A/2009 SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS CUENTAS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE SUS RECURSOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009 DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
9. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JORGE CANTÚ VALDERRAMA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDE, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME SOBRE LAS CUENTAS DE COBRO E INVERSIÓN DE LOS CAUDALES PÚBLICOS DEL ESTADO, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JORGE CANTÚ VALDERRAMA, SECRETARIO**

GENERAL DE GOBIERNO, LIC. ALEJANDRO ALBERTO CARLOS PÁEZ Y ARAGÓN, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y C.P. PEDRO MORALES SOMOHANO, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 53 ARTÍCULOS Y 6 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO NOÉ TORRES MATA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA DEL CARGO QUE COMO DIPUTADO HA VENIDO DESEMPEÑANDO EN LA ACTUAL LEGISLATURA, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA EN EL MOMENTO EN QUE EL PLENO AUTORICE LA MISMA.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

12. OFICIO NÚM. MCN/334/2009 SIGNADO POR LA C. IMELDA VILLARREAL FERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA AUTORIZACIÓN PARA CONCEDER UNA PRÓRROGA DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDA AL C. LIC. JOSÉ HOMERO GARZA RODRÍGUEZ, PRIMER REGIDOR, A PARTIR DEL 15 DE JULIO DE 2009.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

13. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. GABRIELA BAUTISTA CÁMARA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL C. LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL

ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE RINDA EL INFORME QUE GUARDAN LOS PROCESOS DE LOS DEFRAUDADOS POR LA UCREM.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

14. **OFICIO NUM. 138/2009 SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ HERIBERTO PÉREZ GARCÍA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL CUARTO CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN PLENARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL COLEGIADO TUVO A BIEN DESIGNARLO COMO PRESIDENTE, CON EFECTOS A PARTIR DEL PRIMERO DE AGOSTO PASADO.- DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA EXTIENDE UNA FELICITACIÓN AL C. LIC. JOSÉ HERIBERTO PÉREZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL CUARTO CIRCUITO, DESEÁNDOLE MUCHO ÉXITO EN SU ENCOMIENDA.**

15. **OFICIO SAYUN/676/08/2009 SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR ARREDONDO CANO, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE CONFORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO SIN NÚMERO QUE REMITIERA POR ACUERDO DE CABILDO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2000-2003, RELATIVO A LA RECTIFICACIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE JUÁREZ Y GUADALUPE, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 2233 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

16. **CATORCE OFICIOS (C.V. 146/2009, C.V. 147/2009, C.V. 148/2009, C.V. 149/2009, C.V. 150/2009, C.V. 151/2009, C.V. 152/2009, C.V. 153/2009, C.V. 154/2009, C.V. 155/2009, C.V. 156/2009, C.V. 157/2009, C.V. 158/2009, C.V. 159/2009) SIGNADOS POR EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS OFICIOS (ASENL-UAJ-**

PL01-1297/2009, ASENL-UAJ-PL01-1297/2009, ASENL-UAJ-PL01-1299/2009, ASENL-UAJ-PL01-1301/2009, ASENL-UAJ-PL01-1303/2009, ASENL-UAJ-PL01-1305/2009, ASENL-UAJ-PL01-1307/2009, ASENL-UAJ-PL01-1309/2009, ASENL-UAJ-PL01-1311/2009, ASENL-UAJ-PL01-1313/2009, ASENL-UAJ-PL01-1315/2009, ASENL-UAJ-PL01-1317/2009, ASENL-UAJ-PL01-1319/2009, ASENL-UAJ-PL01-1321/2009, ASENL-UAJ-PL01-1323/2009) SIGNADOS POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL CONTIENE LOS FINIQUITOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2007 DE LAS SIGUIENTES:

- FIDEICOMISO PUENTE INTERNACIONAL SOLIDARIDAD.
- FIDEICOMISO FONDO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVILEON ESTADO).
- FIDEICOMISO PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE LA INFORMACIÓN PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- PATRONATO ESTATAL FERIA MONTERREY, A.C.
- FIDEICOMISO PARA LAS ESCUELAS DE CALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.
- FIDEICOMISO DE NÚMERO ADMINISTRACIÓN Y PAGO F/00015.
- FONDO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIRCE).
- INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD.
- RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, O.P.D.
- PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN (PRODERLEON).
- INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN.
- FIDEICOMISO TURISMO RURAL.
- COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEPNL).

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y SE ANEXAN AL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

17. OFICIO NÚM. 156-A/2009 SIGNADO POR LOS C. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. JORGE CANTÚ

VALDERRAMA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL TITULAR DEL
EJECUTIVO ESTATAL, ESTARÁ AUSENTE DEL ESTADO LOS
DÍAS DEL 5 AL 10 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.- **DE**
ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.